

Los accidentes biológicos entre estudiantes de medicina: el caso de la UNAB*

Luis Alfonso Díaz Martínez **

Laura del Pilar Cadena Afanador ***

RESUMEN

Objetivos: Establecer la frecuencia, mecanismos y circunstancias de los accidentes biológicos ocurridos entre estudiantes de medicina.

Metodología: Encuesta retrospectiva anónima y voluntaria.

Resultados: Un 31.6% (IC 95% 26.5-36.7%) de los encuestados informaron haber sufrido al menos un accidente biológico durante un semestre académico, con un promedio de 0.64 ± 1.61 accidentes durante el semestre académico; los estudiantes de niveles quirúrgicos presentaron en promedio 1.09 ± 1.69 accidentes, los de niveles clínicos médicos 0.96 ± 1.96 y los de ciencias básicas 0.30 ± 0.73 accidentes ($P = 0.000001$). Los estudiantes de clínica quirúrgica informan con más frecuencia accidentes de alto riesgo para transmisión de infecciones (18.8%) que los del área clínica médica (4.8%) o los de ciencias básicas (3.4%); los accidentes de riesgo alto y medio son mucho más frecuentes en quirófanos y sala de partos que en los otros sitios.

Conclusión: Es necesario desarrollar estrategias que permitan velar por la bioseguridad de los estudiantes de medicina, las cuales incluyen educarles desde el principio de sus carreras en cuanto al riesgo que corren durante su actividad académica y a utilizar elementos de protección adecuados; también han de implementar procedimientos para atender los accidentes biológicos en todos los lugares donde se realizan prácticas.

Palabras clave: Accidente biológico, estudiantes de medicina, bioseguridad.

Introducción

Se define accidente biológico como la lesión percutánea (ej. pinchazo, cortadura) o el contacto con mucosas o piel no intacta con sangre u otro líquido corporal potencialmente infeccioso durante las actividades de prestación de servicios de salud, tanto directos como de laboratorio o salud pública; además de la sangre se considera potencialmente infeccioso al semen, secreciones vaginales y los líquidos ceforraquídeo, sinovial, pleural, pericárdico y amniótico, mientras que los demás (orina, heces, saliva, moco nasal, esputo, sudor, lágrimas y vómito) no se consideran de riesgo a menos que contengan sangre; también se incluyen las mordeduras humanas o el contacto

directo sin protección con los concentrados virales que se mantienen en los laboratorios que hacen cultivos virales. Los accidentes biológicos son causa potencial de enfermedades infecciosas serias entre el personal de salud, habiéndose documentado la infección por los virus de hepatitis B, hepatitis C y de la inmunodeficiencia humana (VIH) luego de un accidente biológico.¹

Los estudiantes de medicina, como parte del personal de salud, no están libres del riesgo de sufrir un accidente biológico, un fenómeno que dista de ser infrecuente.²⁻⁴ La práctica médica implica un cierto riesgo de accidentes biológicos dada la necesidad de utilizar elementos cortantes o punzantes, así como por la manipulación de

* Estudio patrocinado por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

** Especialista en pediatría y en epidemiología; profesor asociado, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Actualmente estudiante de la Maestría en Epidemiología de la Universidad Industrial de Santander.

*** Estudiante de VIII semestre de Medicina, Universidad Autónoma de Bucaramanga.